



**INFORME DE VERIFICACIÓN,
RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO Y
RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE
AUTOR SOBRE SOFTWARE
VIGENCIA 2025**

ESE Hospital Octavio Olivares
Municipio: Puerto Nare – Antioquia

Área de Sistemas / Tecnologías de la Información

Vigencia 2025





1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en materia de derechos de autor y uso legal de software, la ESE Hospital Octavio Olivares realizó el proceso de verificación interna respecto al uso, instalación y control de programas informáticos en los equipos de cómputo institucionales durante la vigencia 2025.

Este proceso se realiza con el fin de garantizar que todos los programas utilizados dentro de la entidad cuenten con su respectiva licencia de uso legal, evitando así la instalación de software no autorizado y dando cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual.

Así mismo, este informe se elabora en cumplimiento de las directrices emitidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) y las políticas institucionales de seguridad informática y gestión de activos tecnológicos.

2. MARCO NORMATIVO

La verificación del uso legal del software en la entidad se fundamenta en las siguientes disposiciones normativas:

- **Ley 23 de 1982** – Sobre Derechos de Autor.
- **Ley 44 de 1993** – Modificaciones a la Ley de Derechos de Autor.
- **Ley 603 de 2000** – Informe sobre uso de software legal.
- **Directiva Presidencial No. 02 de 2002** – Uso legal de software en entidades públicas.
- Lineamientos de la **Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)**.

Estas normas establecen la obligación de las entidades públicas de garantizar que el software utilizado en sus sistemas informáticos sea legal y cuente con las licencias correspondientes.





3. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas sobre derechos de autor relacionadas con el uso legal del software en la ESE Hospital Octavio Olivares durante la vigencia 2025, así como evaluar los controles implementados para prevenir el uso de software no autorizado.

4. ALCANCE

La verificación se realizó sobre:

- Equipos de cómputo institucionales.
- Software instalado en los equipos de trabajo.
- Sistemas operativos y aplicaciones ofimáticas.
- Programas especializados utilizados en las diferentes áreas del hospital.
- Controles administrativos y técnicos implementados para la instalación de software.

5. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión del inventario de equipos de cómputo de la entidad.
- Verificación del software instalado en los equipos institucionales.
- Validación de licencias de software instaladas en los equipos.
- Revisión de políticas internas sobre instalación de software.
- Consulta con el área de sistemas sobre controles implementados.

6. VERIFICACIÓN

Durante la vigencia 2025 se realizó la revisión del software instalado en los equipos de la ESE Hospital Octavio Olivares, evidenciando lo siguiente:



6.1 Inventario de Equipos

La entidad cuenta con equipos de cómputo distribuidos en diferentes áreas administrativas y asistenciales, tales como:

CONSECUTIVO	ID	DEPENDENCIA	TIPO	MODELO
1	Diego León Noriega	Atención al Usuario	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
2	José Javier Guzmán Quiceno	Vacunación	Todo en Uno	AIOGOB21 - A
3	Yolima Montoya Gómez	Atención al Usuario CSS	Todo en Uno	21-B004LA
4	María Manuela Balvin Vergara	Laboratorio	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
5	Laura Natali González Hernández	Aux Facturación CSS	Micro Miny Tiny	d808u
6	Tania Izquierdo	PYM Maternas	Todo en Uno	TPC-P070-21
7	Andrea Montoya	PYM CSS	Todo en Uno	21-B004LA
8	Ubeimar Serna Gallo	Rayos X	Equipo Computo	Hp 8200
9	Mayra Alejandra Ortiz Ortiz	Facturación	Todo en Uno	Optiplex 7400 AIO ProDesk 600GESFF
10	Paola Barrera	Admisiones Urgencias	Equipo Computo	7400 AIO SERIE
11	Yoana Andrea Sierra Góngora	Contabilidad	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
12	Anyei Alejandra Mona Galeano	Contratación	Micro mini Tiny	Dell Optiplex 9020
13	Ana María Mosquera Morales	Farmacia	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
14	María Verónica Bernate Giraldo	Talento Humano	Portátil	330
15	Jeisson Alberto Palacio Díaz	Ingeniería	Portátil	N20C5
16	Luisa Tobón Castro	Admisiones PYM	Micro mini tiny	Think centre M93P
17	Viviana Hincapié Pérez	Cartera	Equipo Computo	Think centre M93P
18	Laura Daniela Castaño Hoyos	Facturación	Todo en Uno	GOC5081009J
19	Cristian Santiago Rúa Vásquez	Programas	Portátil	ACCER
20	Nayarit Ciro	Odontología	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
21	Jairo Alberto Orrego Castrillón	Vacunación	Todo en Uno	V130
22	María Elena Galindo Avendaño	Farmacia	Todo en Uno	C20-00
23	Laura Andrea Monsalve	PYM CSS	Portátil	300E4X
24	Gabriel Arnulfo Sossa Vergara	Contabilidad	Todo en Uno	Think centre M73
25	Miriam Gómez Duque	Enfermería	Portátil	Laptop - 14-cf2
26	Argelinda Quiceno López	Facturación	Equipo Computo	WN68 CORE I3
27	Alba Arbeláez Orjuela	Secretaria Gerente	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
28	Nancy Muñoz Vélez	Archivo	Todo en Uno	21-B0005LA
29	María Franco Rúa	PIC	Equipo Computo	Twin 3500
30	Médicos	Triaje Urgencias	Micro mini Tiny	Think Centre M93P
31	Auxiliares de Enfermería	Urgencias Enfermería	Micro mini Tiny	Think centre M93P
32	Médicos	Consultorio 2	Todo en Uno	IPC-0048-24
33	Darsyn Ruiz	Autorizaciones	Equipo Computo	Core i5
34	Auxiliares de Enfermería	Urgencias Enfermería CSS	Equipo computo	Gg195wl
35	Médicos	Telemedicina	Todo en Uno	HSC-1003-24
36	Jessica Salcedo Molina	PYM	Micro mini Tiny	Think Centre
37	Catalina Gutiérrez	Higiene Oral	Portátil	N22C6
38	Ciro Gómez Barrios	Gerencia	Todo en Uno	7400 AIO SERIE
39	Cristian Andrés Muñeton Escobar	Subdirección	Portátil	X 1504ZA - NJ559
40	Auxiliares de Enfermería	Triaje Urgencias CSS	Equipo Computo	V9-01Z351



41	Médicos	Consultorio 1 CSS	Todo en Uno	TCP-P070-21
42	Karol Pino	Odontología CSS	Portátil	3 1SITL6
43	Nicolas Zuluaga	Farmacia CSS	Equipo Computo	TCM79
44	Central de Sistemas	TI Bases de Datos	Equipo Server	ML110 GEN 10
45	Central de Sistemas	TI LabSense	Equipo Server	ThinkServer TS150
46	Central de Sistemas	TI Dominio	Equipo Server	ThinkServer TS120
47	Central de Sistemas	TI Backups	Equipo Server	Powers Edger T40
48	Javier Guzmán	Vacunación CSS	Equipo Computo	Desktop core I5
49	Médicos	AIEPI	Micro mini Tiny	D08U
50	Médicos	AIEPI CSS	Todo en Uno	21-B0005IA
51	Javier Ríos	Mercadeo y Publicidad	Equipo Personal	Equipo Personal
52	Grupo Territorio 1 EBS	EBS	Portátil	15-fde235la
53	Grupo Territorio 2 EBS	EBS	Portátil	15-fde235la
54	Grupo Territorio 3 EBS	EBS	Portátil	15-fde235la
55	Grupo Territorio 4 EBS	EBS	Portátil	15-fde235la
56	Grupo Territorio 5 EBS	EBS	Portátil	15-fde235la
57	Grupo Territorio 6 EBS	EBS	Portátil	15-fde235la
58	Luz Adriana Zapata	Farmacia	Todo en Uno	AIO3 24ADA6
59	Claudia Calderón Vidal	Crecimiento y Desarrollo	Todo en Uno	C20 -00

La ESE Hospital Octavio Olivares cuenta actualmente con **59 equipos de cómputo institucionales**, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes áreas administrativas y asistenciales del hospital para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo.

Estos equipos hacen parte del **inventario de activos tecnológicos de la entidad**, el cual es administrado y actualizado por el área de Sistemas, permitiendo llevar control sobre su ubicación, estado y configuración tecnológica.

6.2 Software Instalado

Se verificó que los equipos institucionales cuentan principalmente con software como:

- Sistemas operativos debidamente licenciados.
- Herramientas ofimáticas para el desarrollo de actividades administrativas.
- Software especializado para la gestión hospitalaria.
- Programas de seguridad informática como antivirus.

6.3 Control de Instalación de Software

La instalación de programas en los equipos institucionales es realizada únicamente por el Área de Sistemas, con el fin de evitar la instalación de software no autorizado por parte de los usuarios.



Adicionalmente, se cuenta con controles administrativos que restringen la instalación de programas sin autorización previa.

7. EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO?

El software XENCO AVANCED, instalado en los equipos de cómputo de la ESE Hospital Octavio Olivares se encuentran debidamente licenciado y corresponde a un software libre de uso legal con 60 licencias activas para la Institución, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes sobre derechos de autor.

- Entre el software utilizado en la entidad se encuentran:
- Sistemas operativos con licencia legal.
- Herramientas ofimáticas utilizadas para el desarrollo de actividades administrativas.
- Software institucional o especializado para la gestión hospitalaria con 60 licencias en uso.
- Programas de seguridad informática como antivirus.

El área de Sistemas realiza el control sobre las instalaciones y verifica que los programas utilizados cuenten con su respectiva licencia o autorización de uso.

Lo anterior permite concluir que la entidad mantiene buenas prácticas en cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor en software.

8. MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA

La ESE Hospital Octavio Olivares ha implementado diferentes mecanismos de control administrativo y técnico, con el fin de evitar la instalación de software no autorizado en los equipos institucionales, entre los cuales se destacan:

Restricción de permisos de administrador: Los usuarios todos se encuentran configurados y registrados bajo el Dominio Institucional de la ESE Hospital Octavio Olivares (hospital.local) no cuentan con privilegios para instalar software sin autorización.



Instalación centralizada de software: únicamente el Área de Sistemas está autorizada para instalar programas en los equipos institucionales.

Inventario de software instalado: se mantiene un registro actualizado de los programas instalados en cada equipo.

Revisiones periódicas: el área de Sistemas realiza verificaciones para identificar programas no autorizados.

Políticas internas de uso de recursos tecnológicos: donde se establece que los funcionarios no pueden instalar software sin autorización institucional.

Estos controles permiten garantizar el uso legal del software dentro de la entidad.

9. DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE – DADO DE BAJA EN LA ENTIDAD.

Cuando un software es dado de baja en la ESE Hospital Octavio Olivares, se realiza el correspondiente proceso de desinstalación de los equipos institucionales, dejando registro dentro del control de inventario tecnológico.

En los casos en que el software se encuentra asociado a una licencia institucional, esta se conserva dentro del inventario de licencias para su posible reutilización en los equipos autorizados por la Gerencia para la consulta de las vigencias anteriores en las que se procesó información, siempre respetando las condiciones establecidas por el fabricante.

De esta manera, la entidad garantiza la adecuada gestión y control del software utilizado, evitando el uso indebido o no autorizado de programas informáticos.

10. RECOMENDACIONES

Con el fin de fortalecer el cumplimiento de las normas sobre uso legal de software en la ESE Hospital Octavio Olivares del Municipio de Puerto Nare, se recomienda:

1. Mantener actualizado el inventario de software y licencias instaladas en los equipos institucionales.
2. Continuar con el control de instalación de programas únicamente por el área de sistemas.
3. Implementar revisiones periódicas del software instalado en los equipos.
4. Fortalecer las políticas institucionales sobre el uso adecuado de software.





5. Sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia del uso legal de software y los riesgos del uso de programas no autorizados.

9. SEGUIMIENTO

El Área de Sistemas realizará seguimiento periódico a:

- Inventario de equipos de cómputo.
- Software instalado en los equipos institucionales.
- Control de licencias de software.

Así mismo, se continuará verificando que los usuarios no instalen programas sin autorización institucional.

10. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada durante la vigencia 2025, la ESE Hospital Octavio Olivares cumple con las disposiciones legales relacionadas con el uso de software legal, implementando controles para la instalación de programas y manteniendo el seguimiento sobre las licencias utilizadas.

La entidad continuará fortaleciendo las medidas de control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor y uso legal de software.

Informe elaborado a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

Jeisson A Palacio Diaz
Analista TI
ESE Hospital Octavio Olivares

Cristian Andrés Muñetón Escobar
Subdirector Administrativo
ESE Hospital Octavio Olivares

